



Tulcán, febrero 21 del 2015

Señor:
Ivan Ramiro Mafla Argoti
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplimos con el agrado de comunicar a usted que de conformidad con la resolución adoptada por unanimidad por la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía Aduanas y Comercio Exterior del Norte Aduanor Cia. Ltda.; celebrada en esta fecha, resolvió reelegirle a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el periodo de dos años (2015 – 2017) que se contarán a partir de la fecha de su aceptación e inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 27 de marzo del 1996 celebrada en la Notaria Segunda Cantonal de Tulcán e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril de 1996.

De usted muy atentamente,

Junior Marcelo Argoti Pozo
Gerente General de Aduanor Cia. Ltda.

Con esta fecha, agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía Aduanas y Comercio Exterior del Norte Aduanor Cia. Ltda.

Tulcán, febrero 21 del 2015

Ivan Ramiro Mafla Argoti
C.C. 0400633137
Presidente de Aduanor Cia. Ltda.



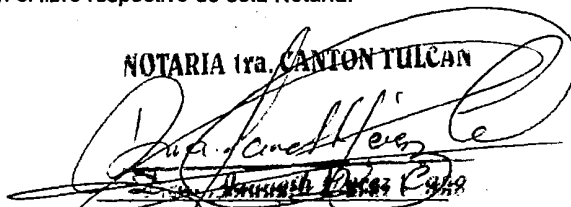
Factura: 001-001-000000017



20150401001D00283

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150401001D00283

En la ciudad de TULCAN el día 3 DE MARZO DEL 2015, (9:6) ante mí, NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), IVAN RAMIRO MAFLA ARGOTI REPRESENTANDO A PRESIDENTE DE LA EMPRESA ADUANOR CIA.LTDA. portador(a) de la CÉDULA 0400633137, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN

NOTARIO(A) JANNETH LORENA PEREZ CANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN





Número de Repertorio: 2015-92

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Cinco de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 22 a 22 con el número de inscripción 21 celebrado entre: ([COMPAÑIA ADUANAS & COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]);Y([MAFLA ARGOTI IVAN RAMIRO con el cargo PRESIDENTE])).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado: Sofia Ibarra

AZON Dr. Nelson Troya Pazmiño, Notario Segundo del Cantón Tulcan. CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en 4 foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

6 MAR 2015

Tulcán, _____

EL NOTARIO

Dr. Nelson Troya Pazmiño